

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "BOPP DEL ECUADOR S.A."

Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa BOPP DEL ECUADOR S.A., presento ante Ustedes, el informe de labores correspondiente al ejercicio económico enero 1 al 31 de diciembre del 2019.

Se concretaron con éxito los compromisos y negocios, cumpliendo con las necesidades de nuestros Clientes, las disposiciones y objetivos planteados a inicios del año 2019 fueron alcanzados, de manera satisfactoria.

Las obligaciones operacionales, los ingresos, gastos y derechos, estuvieron debidamente controlados, razón por la cual, los resultados al finalizar el período que nos ocupa, representaron el 8% de las ventas, teniendo un resultado razonable, con los esfuerzos e inversiones realizadas para ampliar nuestra capacidad productiva.

Los libros de nuestra Empresa, tales como Libros de Actas, de Acciones y los Registros de Contabilidad, han sido manejados de conformidad con las disposiciones técnicas y demás procedimientos de orden legal y estatutaria, prueba de ello, lo asegura el Informe Financiero de nuestro Auditor Externo PRICEWATERHOUSE COOPERS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.

Luego de deducir obligaciones tanto societarias como tributarias, los Estados Financieros muestran una utilidad de USD. 4'472.545,43 que se presentan a su total disposición.

Expreso mi agradecimiento, a todos y cada uno de nuestros colaboradores, por la labor cumplida.

Atentamente:



Johny F. Al Alam K.

Gerente General

Bopp del Ecuador S.A.